



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES 214

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

NOMBRE: "Entrega de licencias y traspaso a educación media" complemento programa 209

OBJETIVO:

Entregar Licencia de Educación Básica a los estudiantes que egresan de octavos años; reconocer logros obtenidos en rendimiento, comportamiento, asistencia y esfuerzo y ceremonia de traspaso a la Educación Media.

PARTICIPANTES: Estudiantes de 7° y 8° año, directivos, docentes, asistentes de la educación, padres, apoderados e invitados especiales.

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: 7 de diciembre en el establecimiento.

FINANCIAMIENTO: Fondo SEP 2016 Liceo John F. Kennedy.

GASTOS:

Amplificación	\$80.000.-
TOTAL	\$80.000.-



FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR RESPONSABLE

JEFE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Vº Bº JEFE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Certificado Imputación N° 213/2016

Imputación Presupuestaria: 215.22.08

DECRETO N° 2827.- Chiguayante, 06 DIC 2016

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2016 y SEP 2016-; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto N° 1862, del 11 de mayo de 2015, que delega en el cargo del director DAEM o de quien legalmente realice la suplencia en el cargo, la facultad para firmar por orden del señor Alcalde programa de Actividades Municipales hasta un monto de 499 UTM.

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado

NOTÉSE, COMUNÍQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



**LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL**



**HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM**

DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM (4) ✓
- Secretaría Municipal
- Director de Control
- Archivo
- Ley Transparencia

LTS/HOP/JOV/LCP/lcp.





PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES 214

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

NOMBRE: "Entrega de licencias y traspaso a educación media" complemento programa 209

OBJETIVO:

Entregar Licencia de Educación Básica a los estudiantes que egresan de octavos años; reconocer logros obtenidos en rendimiento, comportamiento, asistencia y esfuerzo y ceremonia de traspaso a la Educación Media.

PARTICIPANTES: Estudiantes de 7° y 8° año, directivos, docentes, asistentes de la educación, padres, apoderados e invitados especiales.

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: 7 de diciembre en el establecimiento.

FINANCIAMIENTO: Fondo SEP 2016 Liceo John F. Kennedy.

GASTOS:

Amplificación \$80.000.-

TOTAL \$80.000.-

FUNDAMENTACIÓN:

El establecimiento construye una identidad positiva que genera pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común. Por esto es necesario realizar ceremonia solemne de cierre de ciclo e inicio de la educación Media.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES: desarrollo de las temáticas

Ceremonia de finalización de la educación Básica, entrega de licencia, premiación y traspaso a la educación media.




Luis Caro Puentes
Coordinación UTP comunal
DAEM
CHIGUAYANTE

CHIGUAYANTE, 6 de diciembre de 2016